



**Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con once minutos del veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación de sus integrantes:

Gabriela Williams Salazar

Consejera electoral presidenta de la
Comisión de Igualdad

Carolina Del Ángel Cruz

Consejera electoral integrante de la
Comisión de Igualdad

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral integrante de la
Comisión de Igualdad

Como representante de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Dafne Rosario Medina Martínez

Representante suplente del Partido Verde
Ecologista de México

Yaremi Escobar Martínez

Representante suplente del Partido
Encuentro Social

José Antonio Alemán García

Representante suplente Partido de la
Revolución Democrática



Asimismo, asistieron las y los funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas

Secretario ejecutivo

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario administrativo

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Imelda Guevara Olvera

Secretaria técnica de la Comisión de
Igualdad

La presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, sometió a consideración el orden del día que incluyó los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, opinión favorable de la "Propuesta de contenidos en materia de observación ciudadana con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género", para incorporarse en el Manual de Capacitación de Observadoras y Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
4. Presentación de informes:
 - a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete, enero 2019.
 - b) Infografías del 2º Aniversario de la Constitución Política de la Ciudad de México.
 - c) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar a favor de las y los trabajadores del IECM.
 - d) Acciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el IECM.
5. Asuntos Generales.

2/8



La secretaria técnica sometió a votación el orden del día que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior, en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión ratificó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/005/19. Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de febrero de 2019.

Al no haber intervenciones, las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados.

A continuación, se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La presidenta de la Comisión Gabriela Williams Salazar sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

Por otro lado, la consejera electoral Carolina Del Ángel Cruz agradeció por enviar de manera oportuna los informes que se solicitaron en la sesión pasada, respecto del estado de los protocolos.

Al no haber más intervenciones, las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/006/19. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 29 de enero de 2019.

A continuación, se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La secretaria técnica informó que fueron cumplidos en su totalidad los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria.

Asimismo, indicó que se dio seguimiento a las acciones:

- Norma Mexicana en Igualdad Laboral.
- Acciones en materia de inclusión de personas con discapacidad en coordinación con el Indiscapacidad.
- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM.
- Convenio de colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Día Naranja.
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento y la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3. Presentación y, en su caso, opinión favorable de la “Propuesta de contenidos en materia de observación ciudadana con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género”, para incorporarse en el Manual de Capacitación de Observadoras y Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.

La presidenta de la Comisión indicó que el año pasado la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación realizó trabajos de manera conjunta donde se incorporaron elementos para la observación electoral con perspectiva de género y con perspectiva de discapacidad.

Derivado de los resultados del primer ejercicio, ahora se trabaja de manera conjunta para que se incorpore en las convocatorias de presupuesto participativo y en la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos la perspectiva de género y de



discapacidad.

Mencionó que, esta labor permitirá a las personas observadoras integrar los principios de la dignidad humana, igualdad, no discriminación, pluriculturalidad, interculturalidad, perspectiva de género, transversalidad e interseccionalidad, así como de inclusión e integridad en las actividades que se llevarán a cabo el día de la jornada que se elegirán tanto los proyectos, como los nuevos comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Destacó que también presenta algunas preguntas que son orientadoras para el área y que tienen el objeto de contribuir para reflexionar sobre los ejercicios de observación de manera integral.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes opinión favorable a la "Propuesta de contenidos en materia de observación ciudadana con enfoque a derechos humanos y perspectiva de género", para incorporarse en el Manual de Capacitación de Observadoras y Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y Elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber intervenciones, las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/007/19. Se otorga opinión favorable a la "Propuesta de contenidos en materia de observación ciudadana con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género", para incorporarse en el Manual de Capacitación de Observadoras y Observadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.

En virtud de que el documento de mérito, ha sido aprobado, con las observaciones presentadas por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la presidenta de la Comisión instruyó para que, se envíe a la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, para que puedan considerarlo, en su caso, como aporte de la Comisión, en materia de Derechos Humanos Igualdad de Género y No Discriminación.

Al no haber intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día:

5/8



4. Presentación de informes:

- a) **Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete, enero 2019.**
- b) **Infografías del 2º Aniversario de la Constitución Política de la Ciudad de México.**
- c) **Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar a favor de las y los trabajadores del IECM.**
- d) **Acciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el IECM.**

La secretaria técnica indicó que, en conmemoración del "Día Naranja" el 25 de enero se publicó la entrevista a la Diputada y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, Paula Soto Maldonado, con la finalidad de que tanto el personal que labora en el IECM, como la ciudadanía en general, se informe y sensibilice sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad para sumar esfuerzos para construir espacios libres de violencia y discriminación para las mujeres y niñas.

Asimismo, el 5 de febrero se difundieron dos infografías, una sobre el 2º Aniversario de la Constitución Política de la Ciudad de México, y otra sobre el reconocimiento pleno de los derechos político-electorales de las y los habitantes de la capital que tuvo lugar en los últimos 22 años, ambos acontecimientos de suma importancia para la consolidación de la vida democrática para bien de todas y todos.

Por otro lado, en relación a las acciones de corresponsabilidad, en el marco de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se informa de las actividades que se han llevado a cabo en beneficio de las y los trabajadores, tales como la promoción exclusiva en el gimnasio Fit Spot y cortesías gratuitas para obras de teatro.

Por último, como parte de las tareas de seguimiento en los ajustes razonables en infraestructura de la sede central del IECM, la Secretaría Administrativa informó que se realizaron modificaciones a los baños de hombres ubicados en la planta baja y en el salón de usos múltiples, y se realiza el proyecto para la modificación de dos rampas de acceso.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no existir intervenciones, la secretaria técnica continuó con el siguiente asunto listado en el orden del día, relativo a:



5. Asuntos Generales

La presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, consultó a la y el integrante si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión mencionó que, en atención a los requerimientos realizados durante la Décima Segunda y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Señaló que se hizo llegar el avance estadístico de los procedimientos disciplinarios y de las quejas en temas de derechos humanos elaborados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los cuales fueron remitidos en sobre cerrado a cada una de las oficinas de las y los consejeros electorales.

Además, se envió por correo electrónico la respuesta de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a la solicitud realizada en las sesiones anteriores por el representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, referente a la posibilidad de que esta autoridad electoral exhorte a las personas titulares de las Alcaldías para que lleven a cabo la integración paritaria en las designaciones de los cargos de las direcciones generales.

La Presidenta destacó que se remitió la nota técnica con apoyo de información recabada de otras áreas del IECM a la Comisión Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), para que sea incorporada en el Informe Temático Anual sobre la situación de los derechos de las mujeres en la Ciudad de México que elaboran la CDHDF.

Agotado el tema, el representante del Partido de la Revolución Democrática comentó en relación al exhorto realizado por el IECM a las Alcaldías sobre la aplicación de los recursos sobre presupuesto participativo, comentó que en el caso de Iztacalco, tuvo la oportunidad de asistir a la sesión de gabinete, el Alcalde informó sobre dicho exhorto, por el que instruyó a las y los funcionarios encargados de aplicar los presupuestos a ejercerlo, aunque ya había concluido el tiempo en el mes de diciembre.

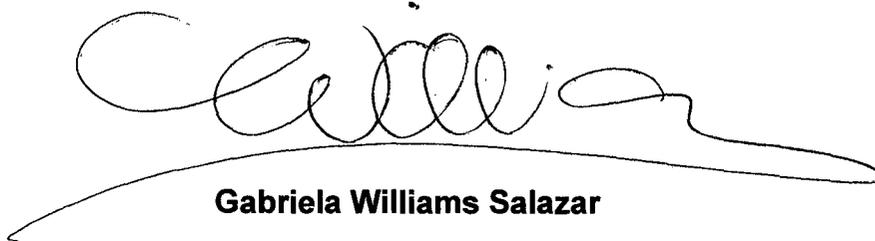
Refirió que desconoce si las y los Alcaldes aplicaron el presupuesto debidamente, pero tiene la certeza de que en Iztacalco mandaron la instrucción de llevar a cabo la entrega de los recursos faltantes.

La presidenta de la Comisión comentó que la respuesta de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, es que el IECM no es competente para dar vigilancia respecto a la

integración paritaria de los órganos de las alcaldías. Sin embargo, se les hará un recordatorio de manera verbal a las representaciones de los partidos políticos para que puedan hacer partícipe a las personas que integran las alcaldías.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos del veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil diecinueve, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta, la consejera y el consejero electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar

Consejera electoral

Integrante de la Comisión



Carolina Del Angel Cruz

Consejera electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.